

Primer Diccionario Crítico de la Educación Física Académica en Argentina: El debate sobre Educación Física y Educación Corporal

Carlos Parenti*

carlos.parenti@gmail.com

Gerardo Fittipaldi**

ger@argentina.com

Resumen:

La ponencia se concentra en el debate en torno a dos expresiones: una de carácter tradicional, *Educación Física*, a partir de la entrada elaborada para el Diccionario por Carlos Carballo; y otra más reciente, *Educación Corporal*, aportada para el mismo volumen por Ricardo Crisorio. De la comparación entre ambas voces se desprenden discusiones de tenor epistemológico, puesto que se afectan los límites del marco disciplinar, se ponen en juego enfoques y se vislumbran programas que impactan en la investigación, la formación profesional y el curriculum.

Introducción

Las discusiones acerca de los términos Educación Física y Educación Corporal interesan por encontrarse en un lugar central del debate acerca de la identidad de nuestra disciplina. En este debate podremos hallar distintas razones/posiciones por las cuales sostener uno u otro término como designación de nuestra disciplina. No necesariamente, ni en todos los casos, este debate asume o se resuelve de un modo antinómico, arribando a una opción y renunciando a la otra; por el contrario, lo que prevalece es una serie de tensiones entre ambos polos.

* Profesor Titular Ordinario Teoría de la Educación Física 3 (DEF) / Docente investigador categoría 3 (IdIHCS-AEIEF). FaHCE - UNLP

** JTP Ordinario Teoría de la Educación Física 4 y JTP Ordinario Metodología de la Investigación en Educación Física (DEF) / Docente investigador categoría 4 (IdIHCS-AEIEF). FaHCE - UNLP

Vale aclarar que este debate, hasta donde nosotros sabemos, es específico de la Educación Física en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y que asume cierta densidad cuando la propuesta de una Educación Corporal se presentó a la comisión evaluadora para modificar el nombre Educación Física en las carreras de profesorado y licenciatura en la Universidad Nacional de La Plata en el año 1997.

En cambio, sí puede observarse que gran parte de este debate, sobre todo en la actualidad, está animado por una cuestión de orden ontológico, que pasa por el tipo de realidad a la que remiten los términos “cuerpo” y “organismo” y asociados a ellos los términos “corporal” y “física”. Otro tanto quizás esté impulsado por la necesidad de referenciarse en una/s práctica/s, y que estas prácticas de las cuales se apropia la Educación Física produzcan, por el lugar que ocupan en la sociedad, por los imaginarios a los que remiten y por sus propias lógicas, una cierta conmoción identitaria al interior del campo, desdibujando los límites disciplinares. Pensemos, por ejemplo, en la histórica relación nunca del todo resuelta entre el Deporte y la Educación Física. Según Bracht, “En esa relación, la Educación Física o incorpora el deporte (institucionalmente) o es incorporado por él (en el caso de Alemania) o establece una relación `conflictiva` o de tensión con él (lo que revela cierta autonomía)” (Bracht ; Crisorio 2003, p. 45).

Por todo lo anterior, es conveniente recorrer las distintas perspectivas que se presentan sobre estos términos y las posiciones a que dan lugar. Este trabajo toma, como punto de partida, las entradas a los términos Educación Física y Educación Corporal al *Primer Diccionario Crítico de la Educación Física Académica en Argentina*, elaboradas con los aportes significativos de Ricardo Crisorio, por el término Educación Corporal y Carlos Caballo, por el término Educación Física. El propósito es observar en qué medida estas entradas contribuyen a alcanzar uno de los objetivos del proyecto que consiste en identificar cómo estos términos dibujan los contornos de la disciplina y describen las tensiones del campo.

La historia de la disciplina como lugar de referencia

Uno de los lugares ineludibles por donde comenzar la discusión acerca de la identidad de nuestra disciplina, pasa por los términos con los cuales se la ha nombrado e identificado, pasa asimismo por el modo en que esos términos fueron utilizados y significados en distintas épocas o momentos históricos y políticos. Lo cual, se supone, podrá enriquecer el debate, desnaturalizar ciertas posiciones y/o destrabar ciertas discusiones que impiden observar la naturaleza histórica de la identidad y, por lo tanto, observar sus líneas de continuidad y discontinuidad, sus posibilidades de transformación, así como los límites que esas condiciones históricas nos presentan para la interpretación y las aspiraciones de cambio.

Una primera acepción del término la encuentra Carballo en Cagigal (1981), quien opina que toda educación es *en principio* educación física (el subrayado es nuestro)¹. Esta educación física (en minúsculas) no estructurada, intuitiva, propia de la crianza, hace referencia a toda práctica por medio de la cual los padres y la familia, los maestros e instructores, los adultos en general y el propio grupo de pares transmite los modos de moverse considerados valiosos, útiles o, inclusive, “educados”. Forman parte de esta educación física los auxilios brindados a los niños en sus primeros pasos en la marcha, la inculcación de los “buenos modales”, las prescripciones acerca del uso de utensilios, la transmisión de técnicas, etc. Esta educación física se escribe en minúsculas, pues no refiere a una disciplina o saber específico, del mismo modo que ocurre con la “geografía” –cuando es sinónimo de paisaje y no del saber científico sobre el territorio (en ese caso, Geografía)- o con la “historia” – cuando se la asocia a relato y no a saber científico sobre los hechos humanos a lo largo del tiempo (en cuyo caso será Historia)-. Más allá de esta distinción puramente formal, lo que persiste en esta denominación es una suerte de naturalización del término. Pero a su vez, quizás lo más importante, por medio de esta operación se establece una cierta predisposición a fundar la propia disciplina (Educación Física) en el carácter “natural” del cuerpo y del movimiento y no en su base fundamentalmente cultural, histórica o social; la cual llevaría a analizar cómo en sus discursos y sus prácticas, a través de esa naturalización, se reflejan ciertos intereses de clase, es funcional a cierto orden, sirve a determinadas instituciones, cumple con ciertos mandatos,

1 *En principio* quiere significar aquí en los primeros años de la vida.

sostiene ciertos valores, atiende demandas económicas y políticas; en fin, para comprenderla como un dispositivo social que actúa sin neutralidad para construir cierta corporalidad y subjetividad.

La segunda versión que presenta Carballo es la que entiende a la Educación Física como un tipo de práctica particular del proceso de formación. Esta posición entiende a la Educación Física como un recorte particular de la educación formal o menos formalizada como proceso social y público –y no meramente privado, familiar o espontáneo- y, aunque esta perspectiva brinda una aproximación un tanto más específica, insiste en una posición en la cual se deshistoriza a la propia Historia pues tiende a interpretar como Educación Física todo proceso de intervención sobre el cuerpo, en un sentido tan amplio como impreciso. Desde este relato, es Educación Física la gimnástica griega o la recuperación de esa práctica llevada a cabo durante el Renacimiento, la formación militar de las legiones romanas o la educación cortesana del caballero medieval. Este enfoque no es caprichoso: existen numerosos elementos que pueden reconocerse como antecedentes de la Educación Física. No obstante, la Educación Física aparecerá más tardíamente.

Como puede observarse hasta aquí, Carballo presenta estas acepciones de la Educación Física en orden cronológico, lo cual no habilita suponer una perspectiva evolucionista del término que entendiera lo actual como lo más correcto, ni tampoco que alguno de dichos sentidos haya desaparecido por completo o aún no perdure en ciertos ámbitos.

Por otro lado, puede observarse que en la misma explicación que nos da el autor de estos sentidos se explicitan las críticas de que son o pudieran ser objeto, lo cual muestra sin pretensión de neutralidad las posiciones que va desplegando el autor y desde las cuales se enuncia.

Es paradigmático de la Educación Física referenciar buena parte de su identidad en la escuela. Difícilmente otras disciplinas –que también son asignaturas del currículum escolar, por ejemplo, la filosofía, la historia, la geografía, etc.- piensen su identidad por la escuela. Y es que como dice Carballo, a diferencia de otras disciplinas, podría decirse que la Educación Física surge en la modernidad de un modo inverso al resto de las disciplinas escolares: mientras que la matemática y las ciencias, las humanidades y las

artes surgen por fuera de la escuela y luego se integran a ella, la Educación Física parece surgida del propio espacio escolar y de cómo en él se cristalizan ciertas demandas y necesidades del estado, por ejemplo la formación del soldado, la formación de un cuerpo para la maternidad en la mujer, evidenciadas por la diferenciación en la intensidad de la gimnasia y las zonas corporales en las que eran preponderante en los inicios del siglo XX.

Este origen de la Educación Física como materia escolar sería determinante para pensar sus desarrollos y posibilidades futuras; incluso explicaría ciertos intentos fallidos por dotarla de una identidad mayor, con hiperdefiniciones o definiciones hipertróficas que resultan inaplicables y ahondan la crisis de identidad (Furlan 2005)

La adecuación terminológica para la realidad actual

El debate Educación Física/Educación Corporal se ubica en parte en lo que podríamos denominar una perspectiva ontológica, esto es, la que hace pasar la discusión de un término o un enunciado por sobre la adecuación o inadecuación para representar cabalmente la naturaleza de un objeto. En el caso que nos ocupa y sobre todo en lo referente a la propuesta de una Educación Corporal, veremos que se vuelve sobre un debate ya largamente presente en la historia de nuestro campo, entre naturaleza y cultura, para intentar retomarlo en un nuevo contexto caracterizado por los embates que sobre el cuerpo y el organismo produce la aceleración creciente de los cambios científicos y tecnológicos, seguidos muy por detrás por reflexiones de orden ético-cognoscitivas. En lo que sigue intentaremos reflejar algunos puntos de este debate.

En Educación Corporal, Crisorio encuentra un posible replanteo a dicho debate: comenzar por Educación Corporal y no por Educación Física permitiría reubicar ese debate en el centro de los acontecimientos y reflexiones actuales, cuando los límites entre esos dos exponentes de la naturaleza y la cultura, el cuerpo y el organismo, trastocados por la ciencia y la tecnología parecen desdibujarse y perder toda propiedad. Ni el cuerpo ni el organismo ya parecen ser los mismos.

Nos preguntamos si la Educación Corporal no será acaso, más que una nueva disciplina, una perspectiva epistémica que, junto a otras, atraviesa o intenta atravesar a la Educación Física, así como a otras disciplinas como la danza, el teatro, etc. Incluso, en el escenario escolar, nos preguntamos si no podría conformar un cierto criterio de organización curricular que no haga "tan" obligatoria a ciertas prácticas (como el deporte) y abra la opción a formas no agonales, como la danza, por ejemplo.

En favor de la propuesta de una Educación Corporal, Crisorio encuentra las siguientes razones: que el término Educación Corporal contribuye a constituir un discurso distinto, y por tanto un objeto distinto, al que constituiría el término Educación Física; que de acuerdo con esto, el llamado cuerpo natural, dado, biológico, orgánico, esencialista -que por otra parte no tienen nada de natural o esencial sino que es un objeto construido por el discurso de las ciencias positivas, como la medicina, la fisiología, la física, la biología, legado que constituyó a los discursos y prácticas de la Educación Física de fines del siglo XIX- no forma parte de dicha perspectiva de análisis; que a esa representación positiva del cuerpo le contraponen la idea de un cuerpo como representación social, en su dimensión histórica, de un cuerpo fragmentado por una dimensión del inconsciente, atravesado por una dimensión política, etc.

Así, de acuerdo con Crisorio la Educación Corporal plantea una posición epistemológica radicalmente diferente en el abordaje del cuerpo, del sujeto y de lo humano en general: el cuerpo no es extenso ni tridimensional y el sujeto no es el individuo, ni la persona, ni el ciudadano; la inteligencia no existe como capacidad general, puesto que todos tenemos saberes particulares, tanto "corporales" como "intelectuales". Todo lo cual, según el autor, no puede dejar de tener implicancia en todas las prácticas corporales propias de nuestra sociedad y cultura, tanto las que tradicionalmente se asignaron a la EF, como a otras (como la danza, por ejemplo) que no fueron asignadas a ella sino a la Educación Artística.

El autor adscribe a una tesis según la cual durante la formación de los estados-nación se ha producido una triple operación política donde estas dimensiones que la Educación Corporal intenta distinguir fueron solapadas o confundidas: consiste en la homologación del cuerpo con lo individual, del cuerpo con lo biológico, y de lo humano con lo individual.

Creemos que esto implica reducir, o bien todos los fenómenos a cuestiones de orden individual, o bien, a pensar lo corporal solamente por su dimensión biológica-orgánica, o bien a pensar el mundo humano como una suerte de suma de individualidades. Cualquiera de estas posturas estaría obturando una mirada más completa sobre lo corporal y la educación.

En suma la Educación Corporal, entiende Crisorio, pretende abarcar la educación del cuerpo en nuestra cultura en general, estudiando las formas en que la cultura organiza el movimiento y averiguando de qué modo se puede, si se puede, hacer de eso algo educativo a transmitir críticamente.

Al parecer de Carballo, la cuestión fundamental del debate no parece pasar tanto en admitir algunos de estos postulados que sobre el cuerpo, el sujeto o lo humano plantea la propuesta presentada por la Educación Corporal, sino en admitir que un cambio de denominación vaya a suplir en la realidad el enfoque “naturalista” del cuerpo y el movimiento, porque además dicho enfoque ha sido y es cuestionado en estos tiempos desde la propia Educación Física. En cambio, sí comparte la idea de introducir nuevas visiones dentro de la disciplina que cuestionen y pongan en revisión los supuestos epistémicos tradicionales.

De todos modos, quizá ambas posiciones puedan comprenderse mejor como búsquedas de respuestas a un momento histórico de las sociedades occidentales modernas en que estaríamos adentrándonos y que, según Bracht, se caracterizaría, entre otras cosas, por un proceso de desinstitucionalización o desterritorialización de las prácticas sociales, lo que llevaría a la construcción de identidades mucho más fluidas y confrontadas con la necesidad de una constante reelaboración (Bracht ; Crisorio 2003, p. 39-40).

La tensión entre ontología e historia

Creemos que en este debate lo que se pone en juego es hasta qué punto el nombre de una disciplina resulta determinante para instalar/pensar nueva ideas sobre el cuerpo, el sujeto, la educación, o si, por el contrario, es preferible conservar la misma denominación y trabajar por dentro de la tradición para deconstruir los significados que se han heredado. Acaso en la Filosofía, a pesar de todas las corrientes y prácticas filosóficas entre las cuales no siempre es posible hallar alguna línea de continuidad, alguien ha propuesto abandonar dicho nombre. O preguntémonos por qué en la historia de las ciencias se habla

de paradigmas, pero las disciplinas conservan su nombre aunque haya una distancia inconmensurable, por ejemplo, entre la física newtoniana, la relativista y la cuántica.

Y sin embargo, en favor de los argumentos de Crisorio, nos es imposible desconocer la dificultad que señala Bracht: *“El campo inicialmente denominado Educación Física se diferencia, o sea, surgen diferentes prácticas sociales que, dada la diversidad de sentidos y significados (por las características diferenciadas de sus universos simbólicos) solamente con mucha dificultad (y a partir de criterios dudosos) puede reunirse en una misma institución, en un mismo campo o bajo un mismo concepto”*. Si a esto le sumamos cierta sensibilidad actual en el campo académico, por la posibilidad de que estemos asistiendo a un proceso creciente y acelerado de balcanización de la Educación Física y de diferenciación de las prácticas corporales, nos parece atendible la preocupación epistémica por encontrar un nombre más representativo de la perspectiva de abordaje de las prácticas. De todos modos, debemos advertir nuevamente con Bracht que, *“En el plano de la organización académica del área [existen] pocas posibilidades de mantener una unidad en el sentido de poder construir un objeto que reúna todas las diferentes áreas que se relacionan más fuertemente con la Educación Física. El propio término Educación Física, aunque sea todavía **el más adecuado para eso**, no consigue reunir, a partir de un criterio epistémico, la diversidad de abordajes presentes en el campo o en el área. Mucho menos creo que sea posible, **bajo el prisma epistemológico**², fundamentar una nueva ciencia que pueda contemplar y abarcar la diversidad del área...”* (Bracht; Crisorio, 2003, p.46-47).

Nos preguntamos entonces, ¿Por qué podría el término Educación Corporal garantizar una nueva unidad?

Finalmente, vale la pena preguntarse si *hoy* sigue resultando apropiado continuar marcando la *diferencia* entre naturaleza y cultura, entre cuerpo y organismo, entre lo material y lo simbólico, entre lo biológico y lo técnico-político, cuando *todo* parece indicar que esas dos figuras dominantes y complementarias, en torno de las cuales se organizaron o concentraron gran parte de las discusiones, no solo de nuestra disciplina, sino también de las

ciencias sociales en general, están siendo replanteadas y su diferencia amenazada: ¿No es justamente la posibilidad misma de que esa diferencia se borre lo que abre todo un nuevo campo posibilidades que no excluyen obviamente amenazas y peligros? ¿Qué es lo que hoy estamos educando, cuando el Hombre se ha borrado, la naturaleza-lo orgánico amenaza ser una elección, un diseño, un artificio, un decorado, y la cultura-lo corporal una micro o macro materialidad?

Bibliografía

Bracht, Valter. *Identidad y crisis de la Educación Física: un enfoque epistemológico*. En Bracht, Valter y Crisorio, Ricardo. La Educación Física en Argentina y Brasil: identidades, desafíos y perspectivas. La Plata: Ediciones Al Margen, 2003

Furlan, Alfredo. *Habeas Corpus en la Escuela. Reflexiones en torno al tema del Cuerpo y la Cultura desde una preocupación por la educación*. En Jornadas de Cuerpo y Cultura. Prácticas corporales y diversidad. Coordinación de Deportes. Universidad de Buenos Aires, 17 al 19 de junio del 2005.

Textos enviados por Carballo, Carlos y Crisorio, Ricardo para la elaboración de este artículo.